ALTA GRACIA				
PROVINCIA DE CORDOBA				
WIZGARO CIVIL COMERCIAL				

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

CONCILIACION Y FAMILIA

En los autos caratulados: VILLARROEL GRACIELA DEL CARMEN Med. Prep. Usucapión, Expte. 314182, que se tramitan por ante este Juzgado Civil, Com. Concil. y de Flia. de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, a cargo de la Dra. Graciela María Vigilanti, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, sito en calle Av. Sarmiento Esq. Franchini de la ciudad de Alta Gracia, se cita a los herederos del Sr. José Francisco MOLINER y Nelly Zulema García de Moliner, para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Firmado. Graciela Maria Vigilanti, Juez. Alejandro Daniel Reyes, secretario.

S/C 7887 Mar. 27 Abr. 3			